

PROCOLO CASA DEI BAMBINI EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

Requisitos generales

- ✓ Los vehículos ingresarán por portón principal de Gral. French y saldrán por portón exclusivo Bebé-SIM.
- ✓ Entrada y salida del niño de la institución será realizado por un solo adulto referente.
- ✓ Es imprescindible no llegar antes de la hora estipulada para evitar aglomeraciones. Siendo fundamental la puntualidad a la hora de entrada y salida (condición para mantener el horario estipulado).
- ✓ A la hora de la salida la maestra realizará un reporte muy breve de cómo pasó el niño. Es fundamental ser ágiles.
- ✓ El cuaderno de comunicados tendrá información detallada sobre la jornada.
- ✓ El adulto referente esperará junto al niño en su vehículo mientras haya personas en la puerta de acceso al sector.
- ✓ Al llegar a la puerta de ingreso, el padre/madre deberá hacer uso de la alfombra sanitaria, alcohol en gel y hacer uso de tapabocas.
- ✓ Los docentes harán un breve cuestionario al adulto a fin de conocer el estado de salud del niño previo al ingreso.
- ✓ Será recibido por las docentes de sala, quienes tendrán la protección requerida (tapaboca, mascarilla, pelo recogido, túnica y sobre túnica quirúrgica en el caso de bebés de sala 1).
- ✓ No está indicado el uso de tapaboca/mascarilla en niños menores de 3 años.
- ✓ El adulto que acompaña podrá ingresar al hall de entrada, pero por ningún motivo podrá hacer uso de otros espacios.
- ✓ Será necesario controlar la vigencia del carné de salud del niño y vacunas.
- ✓ Si el niño tiene una patología especial se deberá presentar un certificado médico que declare la posibilidad de concurrencia al centro educativo.
- ✓ Aquellos niños que presenten síntomas (dolor de garganta, fiebre, tos, dificultad para respirar, pérdida de olfato, pérdida de gusto, vómitos, diarrea), permanecerán en su domicilio, debiendo informarse de ello a la Dirección o Coordinación del sector.
- ✓ No debe concurrir al centro educativo todo niño que haya estado en contacto estrecho (familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso) o compartido espacio con una persona afectada con COVID-19. Siendo necesaria ante esta posibilidad la consulta inmediata con su prestador de salud.
- ✓ Es obligación del adulto responsable informar inmediatamente a las autoridades del centro educativo a efectos de que las mismas adopten las acciones correspondientes con el protocolo de aplicación.



Días y horarios por sala

La concurrencia de los niños será **de lunes a viernes** según los horarios que se especifican a continuación:

- ✓ **Sala 1**
Matutino: de 8:30 a 11:30 h.
Vespertino: de 12:30 a 15:30 h.
- ✓ **Sala 2**
Matutino: de 8:15 a 11:45 h.
Vespertino: de 12:45 a 16:15 h.
- ✓ **Sala 3**
Matutino: de 8:00 a 11:50 h.
Vespertino: de 12:50 a 16:40 h.
- ✓ **Sala 4**
Matutino: de 8:00 a 12:00 h.
Vespertino: de 13:00 a 17:00 h.

Aspectos Sanitarios

- ✓ Los salones al ingreso del niño estarán debidamente higienizados.
- ✓ El personal de servicio de la SIM contará con la capacitación necesaria para incrementar la limpieza de las diferentes áreas.
- ✓ Al final de cada jornada se efectuará una limpieza profunda.
- ✓ Los salones estarán organizados con canastos de juguetes para cada niño.
- ✓ Los coches tendrán una funda por niño (lavable o descartable) y se realizará continua desinfección de los mismos.
- ✓ Los cambiadores serán correctamente desinfectados y se colocará funda de protección antes de cada cambio de pañales.
- ✓ Cada sala contará con los elementos de higiene necesarios tanto para niños como para adultos.
- ✓ Pondremos énfasis en la ventilación durante la jornada. Sala 1 cuenta con equipo de renovación de aire.
- ✓ Se prestará especial atención al intercambio de juguetes.
- ✓ Quedan clausurados los juegos que se encuentran en los patios (tobogán, hamacas, etc.)

Cuidados personales

- ✓ El ingreso del personal del sector se realizará por puerta lateral. Allí estará dispuesta una estación con alfombra sanitaria y alcohol en gel. Inmediatamente pasarán a una sala especialmente destinada para el cambio de ropa y calzado.
- ✓ Las maestras harán una frecuente higiene de sus manos y uso de alcohol en gel.



- ✓ Los elementos personales del niño quedarán en sala pegada al hall de entrada (coches). Una vez desinfectados serán llevados a sala.
- ✓ Los elementos de uso personal del niño deberán estar muy bien identificados.
- ✓ Al inicio de la jornada se realizará la desinfección exterior de cada mamadera y recipiente de colación.
- ✓ Antes de cualquier ingesta, una vez en su sillita (para que el niño no toque otras superficies) se realizará el lavado de manos.
- ✓ Una vez finalizada la misma se procederá a la desinfección de las sillas.
- ✓ No se podrán traer juguetes de su casa.

Cuidados especiales

- ✓ En caso de considerarlo necesario, se realizará el control de temperatura corporal.
- ✓ Contamos con una sala sanitaria para atender a aquel niño que pudiera presentar algún síntoma, hasta que fuere retirado por adulto responsable quien deberá cumplir con todas las medidas sanitarias exigibles.
- ✓ Una vez retirado se deberá hacer la consulta médica inmediata con su prestador de servicio médico y mantener informado al centro educativo. Asimismo, la Institución estará en constante comunicación con el hogar para monitorear su evolución.
- ✓ Luego de la consulta y ante el eventual reintegro se deberá presentar certificación médica habilitante.
- ✓ El mismo proceder deberá tener el adulto que trabaja en la Scuola que presente síntomas referidos en el ítem “consideraciones generales”.
- ✓ Frente a la aparición de un caso confirmado de COVID-19, la dirección del sector se comunicará en forma inmediata con la División Servicios Médicos, Salud y Prevención del Trabajo de la ANEP, activando de forma inmediata el protocolo establecido por esa entidad pública y siguiendo sus lineamientos específicos. Anexo 2 “Qué hacer ante la aparición de un caso positivo para COV-19 en centro educativo”.

Sin perjuicio de lo previsto en este protocolo se tendrá como referencia “El protocolo de aplicación para el reintegro de estudiantes a centros educativos de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y a centros educativos habilitados o supervisados en el marco de la pandemia COVID-19”.

**La posibilidad de mantener la frecuencia diaria y los horarios establecidos dependerá del comportamiento de cada uno.
Contamos con ustedes. Cuidémonos entre todos.**